

PARSONS, S. F.: *The Ethics of Gender*, Blackwell, Oxford, 2002, 202 pp.

---

Susan Frank Parsons, en 2002, en *Ética de genero*, ha introducido un cambio de perspectiva en el modo de abordar las relaciones entre el feminismo y la religión. No se trata tanto de analizar las posibles aportaciones de la religión en su conjunto al feminismo, cuanto de llevar a cabo una reflexión aún más profunda sobre el significado que la mayor presencia de la mujer intelectual en el ámbito de la teología puede acabar teniendo en el ámbito de la filosofía de la religión. La constatación de una mayor capacitación para el desempeño de este tipo de tareas exigirá una reevaluación del papel cultural asignado a un gran número de instituciones cuando en ocasiones sus realizaciones prácticas contradicen estos mismos objetivos, como ya mostró Judith Butler en *Gender Trouble*, iniciando un tipo de criticismo antiinstitucional, pero clarificador para la propia religión, con un gran número de virtualidades. A este respecto el *feminismo* plantea un gran número de desafíos al pensamiento teológico contemporáneo, sin que se tenga que plegar necesariamente el modo de pensar patriarcal tradicional. Según Parsons, el feminismo subvierte el modo tradicional del pensar teológico, con planteamientos innovadores que en absoluto son triviales, ya que introduce una reflexión de tipo arqueológico sobre los presupuestos mismos del pensar teológico, como lo manifiesta el mismo tipo de cuestiones ahora planteadas. De igual modo que la filosofía analítica tuvo que fomentar una apertura a un *mundo de la vida* que fuera compatible con el feminismo, la teología también debe tener en cuenta el papel determinante que desempeña la mujer, especialmente la mujer intelectual, en la propia *constitución de la religión* como saber de salvación, sin poder ya dejar de lado este tipo de cuestiones.

Para justificar estas conclusiones Parsons analiza los desafíos feministas que las diversas corrientes del pensamiento ilustrado planteó a la religión, sin que el tema aún hoy día se pueda dar por zanjado. Es más, en su opinión, el feminismo responde más bien a una anticipación de problemas que sólo el posmodernismo filosófico ha podido plantear en toda su radicalidad, siendo un anacronismo exigir una posible respuesta a estos problemas en épocas pasadas. Por ejemplo, el problema de las relaciones entre el cuerpo y la posible somatización de un significado, entre el lenguaje y la subjetividad, entre el poder y la acción. En este sentido hoy día entendemos que el propio cuerpo es resultado de un tipo específico de *construcción social*, por ser una condición de sentido de la constitución

interna de una *ética de género*. En este contexto se destacan tres aportaciones del pensamiento feminista a la ética de género: *el humanismo universalista* de Martha Nussbaum, la *ética de la transformaciones culturales* de Elaine Graham, la *ética de la ley natural* de Lisa Sowle Cahill, que adapta planteamientos de tipo premoderno a los retos ahora planteados por el feminismo. A este respecto en la conclusión se comprueba cómo una *ética teológica* ya no puede marginar este tipo de desafíos morales que hoy día plantea el feminismo.

Carlos Ortiz de Landázuri

PITSON, A. E.: *Hume's Philosophy of the Self*, Routledge, London/New York, 2002, 196 pp.

---

El yo y la identidad personal pertenecen a ese género de problemas de la filosofía que, a pesar de ofrecer una cara aparente de simplicidad, todavía hoy distan mucho de haber sido resueltos y mucho menos, de satisfacerlos. A. E. Pitson adelanta que, además de éste, hay varios motivos por los que conviene asomarse al pensamiento de Hume acerca del yo, uno de los cuales es que se trata de un problema central de su principal tratado, el *Treatise*. En efecto, según su autor, la literatura filosófica acerca de Hume ha dicho mucho acerca de la identidad personal, tema que constituye específicamente un capítulo del *Treatise* (1.4.6), pero opina que ha quizá no ha reparado en la verdadera complejidad del problema.

Como en otros autores, la identidad personal en Hume descansa básicamente en dos pilares: la identidad del sujeto respecto de la mente y la imaginación (lo que el autor denomina *mental aspect*), y la identidad del yo que se refleja en las pasiones o en el modo como cada sujeto se ocupa de sí mismo en la práctica (lo que llama *agency aspect*). De este segundo aspecto, a juicio del autor tan importante como el primero, la crítica ha parecido haber hecho acepción, prefiriendo centrarse en la percepción de sí desde la mente que desemboca en la conocida visión del yo como un haz o vasto legajo de impresiones.

De las dos partes en que se divide la obra, la segunda se consagra al tratamiento de la identidad desde la perspectiva agencial, fenomenológica o personal. En ella sale a relucir la visión humeana de la vida como una narrativa existencial que se fragua en la clase de percepciones que cada